

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Liberbank S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Liberbank S.A. ha llegado a un acuerdo con el gestor global de activos alternativos The Carlyle Group, por el cual éste asume el 85 por ciento de la compañía Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones de Asturias S.A. (SPTA)- Telecable, de tal forma que tras la operación de venta la participación de Liberbank pasa del 91,89 por ciento al 15 por ciento.

Madrid, 18 de octubre de 2011